

Dependencia. **TESORERÍA MUNICIPAL**

Depto. TESORERÍA MUNICIPAL

Oficio Núm. TESMUN/2018/031

Yecapixtla Mor., a 30 de Julio del 2018.

**DIP. BEATRIZ LIZETH VICERA ALATRISTE**  
**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**  
**DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.**  
**PRESENTE:**



En atención y al debido cumplimiento y con fundamento en los artículos 14, 15 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos; 85 del Reglamento de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos; 46 y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por medio del presente envié a usted la información correspondiente al Informe de Avance de Gestión Financiera del Periodo correspondiente del primero de Enero al treinta de Junio del 2018, del Municipio de Yecapixtla, Morelos, mismo que se describe a continuación.

I.- Información contable y presupuestaria:

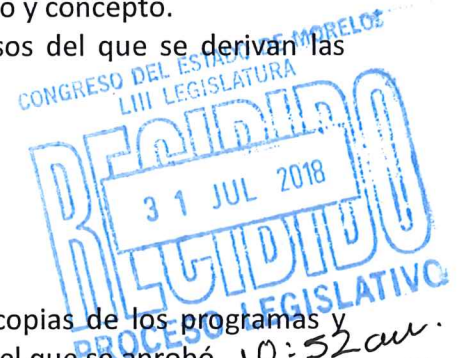
- a) Estado de Actividades.
- b) Estado Analítico de Ingresos.
- c) Estado Analítico de Egresos en el que se ejerce el presupuesto de egresos.
- d) El avance del cumplimiento de los programas con base a los indicadores.
- e) Estado de Situación Financiera.
- f) Estado de Variaciones Hacienda Pública.
- g) Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- h) Estado de Flujo de efectivo.
- i) Notas a los Estados Financieros.
- j) Estado Analítico del Activo.
- k) Estado Analítico de ingresos por fuente de financiamiento y concepto.
- l) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las clasificaciones siguientes:
  1. Administrativa
  2. Económica
  3. Por objeto del gasto; y
  4. Funcional.

II.- Otra información de Gestión Financiera:

1. Presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2018, con copias de los programas y subprogramas, asimismo la acta de sesión de cabildo en el que se aprobó.

Con copia

- ✓ Lic. José Vicente Loredo Méndez: Auditor General de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos.- Para su conocimiento.
- ✓ Dip. Eder Eduardo Rodríguez Casillas: Presidente de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.- Mismo Fin.
- ✓ Archivo.





**YECAPIXTLA**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2016-2018

2. Las ampliaciones (adecuaciones) presupuestales y el acta de sesión de cabildo en la que se autorizaron.
3. Información detallada de cada financiamiento u obligación contraída, incluyendo como mínimo, la situación bancaria, número de crédito, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados. (No aplica)
4. Obligaciones a corto plazo contraídas, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado. (No aplica)
5. Programa anual de obras del Ejercicio Fiscal 2018, con el acta de sesión de cabildo donde fue aprobado.
6. Libro diario y libro mayor, en medio magnético.
7. Copias de los Estados de Cuenta.
8. Auxiliar de bancos, en medio magnético.

Sin otro particular por el momento, agradezco a usted su atención prestada y le envié un cordial saludo.

**Yecapixtla**  
Orgullo y Compromiso de Todos  
Gobierno Municipal  
2016-2018

**ATENTAMENTE**

**C. FRANCISCO ERIK SÁNCHEZ ZAVALA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**DE YECAPIXTLA MORELOS.**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
YECAPIXTLA, MORELOS  
2016 - 2018

Con copia

- ✓ Lic. José Vicente Loredo Méndez: Auditor General de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos.- Para su conocimiento.
- ✓ Dip. Eder Eduardo Rodríguez Casillas: Presidente de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.- Mismo Fin.
- ✓ Archivo.